



**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A  
DISTANCIA POR EL HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA VEINTINUEVE  
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

**Secretaria:** Se somete a consideración del Pleno de este Tribunal, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

**UNICO.** Oficio CJ2089 signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por el que comunica el acuerdo emitido en sesión extraordinaria desahogada por el citado Consejo, el día diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno, en relación a los resultados y nombramientos de los participantes mejor calificados, como jueces, para el inicio del sistema de Justicia Laboral en este Poder Judicial, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 181 y 184 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, conforme se estableció en el “**ACUERDO SEGUNDO**” del que se da cuenta, mismo que se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión.

Con lo que se da cuenta para su conocimiento, ejecución y efectos legales procedentes.